

2310450

Bogotá D.C.

Doctora:

JULIANA TORAL VILLADIEGO

SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO - SDDE

Dirección Electrónica: notificacionesjudiciales@desarrolloeconomico.gov.co

BOGOTÁ, D.C. -

Asunto: Citación reunión presencial comisiones especiales de coordinación y apoyo interinstitucional Decreto Distrital 771 de 2019 - cumplimiento de fallo Acción Popular 2009-00257
María Paz

Referenciado:

Estimada doctora Juliana:

Reciba un cordial saludo. En cumplimiento de lo acordado en la reunión del día 14 de febrero de 2024 y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto Distrital 771 de 2019, tenemos el gusto de invitar por su intermedio como líderes de la comisión de alternativas institucionales para personas ocupantes del espacio público, a todos los integrantes de dicha comisión a una reunión interinstitucional presencial que se llevará a cabo el día jueves 22 de febrero de 2024, en las instalaciones de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. carrera 8 No. 10 -65 Aulas Barulé - piso primero edificio Bicentenario II de 8:00 a.m. a 12 m.

Para la reunión convocada, la Secretaría de Desarrollo Económico como líder expondrá un informe detallado de los resultados y progresos alcanzados en el acatamiento de la sentencia judicial. La presentación incluirá el cronograma de actividades previstas para el año 2024, así como las estadísticas e indicadores que evidencian el trabajo realizado por la comisión intersectorial desde su creación en lo relacionado con ofrecimientos institucionales para la atención y/o reubicación de ocupantes del espacio público, como en la búsqueda de alternativas definitivas para el desarrollo social y económico del barrio María Paz.

La presentación de cada comisión se realizará en un plazo máximo de 45 minutos, durante el cual se podrá requerir a las entidades involucradas que aclaren los aspectos relevantes sobre el tema misional que desarrolla cada organismo o entidad distrital en el marco del cumplimiento de la sentencia judicial.

Página número 1 de 2

Documento Electrónico: 4e822240-018a-4bb9-a708-83326a5d3b76

Carrera 8 No. 10 – 65
Código Postal: 111711
Tel: 3813000
www.bogotajuridica.gov.co
Info: Línea 195



CO21/962806

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN: PÚBLICA
2311520-FT-019 Versión 02



Para asistir a esta reunión, es necesario que la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico remita la presentación a realizar y la lista de los nombres, números de cédula y entidades de las personas participantes a más tardar el día veinte (20) de febrero de 2024. Esta información es indispensable para garantizar el acceso a las instalaciones y el cumplimiento de los protocolos de seguridad.

Para efectos de cualquier inquietud, la remisión de la presentación y los participantes a la reunión puede comunicarse con el profesional Camilo Andrés Rodríguez R. al correo carodriguezr@secretariajuridica.gov.co.

Agradecemos su colaboración y puntualidad.

Atentamente,



LUZ ELENA RODRIGUEZ QUIMBAYO
DIRECTORA DISTRITAL DE GESTION JUDICIAL

Copia:

SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO. - ANGELA PATRICIA AMARILLO - aamarillo@desarrolloeconomico.gov.co

Anexos Electrónicos: 0

Proyectó: CAMILO ANDRES RODRIGUEZ RODRIGUEZ-DIRECCION DISTRITAL DE GESTION JUDICIAL

Revisó: CAMILO ANDRES RODRIGUEZ RODRIGUEZ-DIRECCION DISTRITAL DE GESTION JUDICIAL |

Aprobó: LUZ ELENA RODRIGUEZ QUIMBAYO-DIRECCION DISTRITAL DE GESTION JUDICIAL